

LOS RECURSOS CULTURALES Y COMERCIALES EN LA OFERTA COMPLEMENTARIA DEL TURISMO EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Santiago Hernández Torres

El área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria constituye un claro ejemplo de espacio turístico cuyo proceso de desarrollo y consolidación ha producido importantes transformaciones en el funcionamiento de las ciudades, sobre todo si hablamos de un turismo de masas como el que impera en el Archipiélago Canario desde los años sesenta. Actualmente, la orla hotelera del litoral occidental de la capital, la efervescencia edificatoria de espacios urbanos degradados, la puesta en escena de áreas olvidadas por la actividad turística, tales como el centro histórico de Vegueta- Triana, la aparente recuperación de flujo de cruceros en el Puerto de La Luz, la reorientación de las motivaciones del visitantes hacia los núcleos urbanos tradicionales de los municipios anexos, etc., son parámetros que adquieren una importancia analítica a la hora de descubrir la existencia de un espacio turístico imbricado en la complejidad territorial.

Por supuesto, la excesiva limitación del modelo turístico al recurso sol-playa y a la única oferta de descanso y de explotación folklórica de un reducido número de hitos paisajísticos, explican el carácter inicial en que se encuentran determinadas ofertas y comportamientos propios de lo que se ha definido como “turismo cultural” o “turismo comercial”, todas ellas resultado de un proceso de diversificación reciente de los recursos, no acorde con la treintena de años que lleva implantado el turismo masificado en Las Palmas. Es decir, no recurramos a Venecia, Roma, Madrid, etc., para encontrar ejemplos comparativos que conducirían a obstáculos analíticos insalvables, no sólo por cuestiones de volumen, de extensión y de nivel de consolidación, sino porque el mismo concepto de recurso cultural puede resultar distinto.

Pasemos, pues, a sintetizar en esta ponencia aquellos parámetros relevantes que nos permitan constatar el papel que han tenido y tienen

los recursos culturales en esta actividad dentro del municipio capitalino y su entorno.

1.- Espacio urbano y desarrollo turístico. Breves referencias cronológicas

Ya desde principios de este siglo XX, en Las Palmas de Gran Canaria existía una, por entonces, importante red de infraestructuras hoteleras y otros establecimientos turísticos desarrollados al socaire de un capital predominantemente británico, con el que se complementaba la intensa actividad portuaria inducida por la construcción del Puerto de La Luz, y de un modelo de balneario marítimo que empezaba a sustituir las explotaciones curativas del interior continental y a insinuar el posterior y masificado sistema de “sol y playa”. En las primeras décadas, lo que quedaba del arenal del Istmo de Guanarteme vela como a las edificaciones de almacenamiento, comerciales y residenciales, con una trama “baja y esponjada” (MORALES, G., y SANTANA, A., 1993) y los todavía presentes espacios libres y cultivados se iban complementando diferentes hoteles que salpicaban el paisaje urbano-litoral de este tipo de establecimientos de mayor altura y advertían lo que más tarde sería el espacio turístico de Las Canteras, sin olvidar que algunos se distribuían hacia el centro histórico de Vegueta-Triana. Las cabinas de baño, restaurantes, trampolines, etc., fueron progresivamente adueñándose de esa la orla costera, en contraposición con las estructuras y edificaciones asociadas al desarrollo portuario y urbano del litoral oriental.

Aquella infraestructura asociada al baño sirvió de base a la concentración de la actividad turística urbana durante los años sesenta, cuando inició su expansión en la isla el turismo de masas, aprovechando las inercias de la llegada multitudinaria de turistas a través del Aeropuerto de Gando -construido en 1930-, de la proliferación de los vuelos~ chárter y la reintensificación del atraque de cruceros en el

Puerto de La Luz. Muy pronto, la ciudad superó la cifra de 100.000 visitantes al año y las edificaciones turísticas, los comercios y otros servicios vinculados ocuparon los últimos reductos del arenal del Istmo de Guanarteme y de las década antes extensas plataneras, originándose una pantalla edificatoria continua y compacta que impedía el contacto visual y físico entre una orilla y otra del tómbolo, mientras esta zona se convertía en el segundo foco económico de Las Palmas junto al centro de Vegueta-Triana. El Hotel Santa Cristina, el Reina Isabel, el Imperial Playa, el Sansofé, Los Bardinós y una interminable lista de apartamentos y pensiones en tomo a Las Canteras y el dinámico parque de Santa Catalina (ver Figura 1) protagonizaron este relanzamiento social y económico del espacio urbano capitalino, siendo el turismo el elemento motor hasta tal punto que a principios de los años setenta los visitantes casi alcanzaban el medio millón, encontrándose todavía el resto de Gran Canaria y de la provincia a bastante distancia en este sentido. Si bien, es verdad que la importancia del capital foráneo, las inercias de los intereses especulativos, la desplanificación urbanística imperante y la degradación paisajística y ambiental fueron elementos indiscutibles en la posterior saturación del modelo turístico en Las Palmas (MARTIN, F., 1984).

Fig.2. Evolución del número de turistas en Las Palmas

Esta situación condujo a la ciudad hacia la pérdida de su condición de foco turístico principal de la Isla de Gran Canaria, en favor del creciente y continuo conjunto hoteleroturístico de la orla costera del Sur, en los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán; fenómeno que se intensificó durante los años ochenta y se prolongó hasta los primeros años de esta década.

Aquel proceso degradativo se ha ido reorientando hacia cifras positivas en cuanto al número de visitantes y la ocupación de la oferta hotelera, pero no por circunstancias vinculadas a una detracción del espacio turístico meridional, que sigue manteniendo la hegemonía insular, sino como consecuencia de la combinación de diversos factores que han actuado en la mis-

ma ciudad como estimulantes de dicha recuperación. Así, el regreso de la Playa de Las Canteras y el Parque de Santa Catalina como gran foco de esparcimiento y ocio, incluido el de los visitantes (ver Figura 2), se vino acompañado de la rehabilitación y reinserción de muchos establecimientos hoteleros al dinamismo turístico urbano, mientras que las administraciones públicas han encontrado en su entorno el escenario perfecto para grandes actuaciones ya llevadas a cabo o en proceso de planificación. No hay más que recordar el remodelado urbanístico de La Puntilla, con la construcción de los aparcamientos, la plaza y el club náutico y el proyecto de prolongación del Paseo de Las Canteras hacia El Confital, asociado a un futuro gran espacio libre con instalaciones de ocio y esparcimiento marítimo y el paisaje volcánico de La Isleta como trasfondo; y en el margen contrario, la reordenación del área de Guanarteme-El Rincón, con la construcción del Centro Comercial de Las Arenas, el Auditorio y los proyectos ya en marcha de prolongar el mencionado Paseo hacia esta zona, un nuevo establecimiento hotelero, una nueva zona de aparcamientos y el llamado "Parque de La Música", conjunto que acabará por diseñar un paisaje urbano totalmente distinto.

Por tanto, Las Palmas de Gran Canaria ha recuperado una imagen de espacio turístico de indiscutible referencia en la oferta y en la demanda del conjunto del Archipiélago. Sin embargo, la transformación de dicha demanda a nivel internacional a partir de la exigencia de nuevos recursos, no sólo la playa y el sol, y la aparente reconducción del crecimiento capitalino mediante la aparición de nuevas dotaciones, tanto de equipamientos de diversas funciones como la complementación del sistema viario (Circunvalación de Las Palmas, variantes, Túnel de Julio Luengo), la revalorización de áreas urbanas previamente en crisis (Guanarteme, la Isleta, zona portuaria,...), y la existencia de un medio rural periférico de elevado valor cultural y paisajístico, revelan un modelo de territorio turístico con componentes distintos a los que caracterizaron su origen y consolidación, entre los que nos proponemos destacar la potencialidad de los recursos turísticos culturales.

2.- Los recursos turísticos culturales y comerciales en Las Palmas. Su diversidad temática y funcional

La evolución histórica y el desarrollo de las actividades económicas en el medio rural y en el urbano de Las Palmas de Gran Canaria ha definido en ésta un conjunto de elementos edificatorio, dotaciones y estructuras productivas en el territorio capaces de generar una oferta que sirva de complemento a la utilización del clima y de la playa como componentes exclusivos de atracción. Este conjunto queda representado por una serie de espacios que relacionamos a continuación:

- * El centro histórico de Vegueta-Triana
- * Las áreas comerciales diferenciadas
- * El patrimonio cultural del suelo rústico periurbano
- * Las dotaciones públicas culturales
- * Los conjuntos urbanos tradicionales del entorno

Cada uno de ellos adquiere personalidad propia, no sólo por la concepción y el desarrollo sino también por su estructuración en este tipo de funciones. Su reparto por la geografía del área metropolitana atiende a las razones lógicas del poblamiento tradicional y de las importantes actuaciones públicas de los últimos años, en tanto que buena parte de ellos se concentran en el conjunto urbano y en torno a los núcleos que protagonizaron el dinamismo agrícola, muchos de los cuales se consideran ya hoy como barrios, tales como Tafira, la carretera de Los Hoyos, San Lorenzo, Los Altos de La Milagrosa, etc.. Su papel en el desarrollo actual de la ciudad combinan la adscripción a su concepto como reliquia o restos históricos, o bien participan activamente en el sistema territorial que caracteriza al municipio capitalino.

2.1.- El centro histórico de Vegueta-Triana

Podemos considerar este conjunto como el gran olvidado en el proceso de formación del espacio turístico capitalino, dado que sus com-

ponentes didácticos y de interés cultural sólo han sido descubiertos de un modo significativo a partir de la reinversión de la crisis estructural que afectó al turismo urbano durante los años ochenta. Entre otros factores, la exclusividad de la oferta de “sol y playa” y la pérdida de rentabilidad paisajística y cultural que sufrió la ciudad creemos que son precisamente los más llamativos. Bien es verdad, que esa orientación turística hacia el otro tramo costero posibilitó el relativo desplazamiento de esta zona respecto a los procesos de degradación urbana motivada por el explosivo y desplanificado crecimiento de Las Palmas, del que buena parte de culpa se achacó al *boom* turístico y portuario de mitad de siglo.

Como núcleo originario, el área de Vegueta-Triana conserva buena parte de la arquitectura residencial, religiosa, política-administrativa y económica que ha representado su funcionamiento desde su fundación a finales del siglo XV. Su constitución como primera ciudad castellana del Archipiélago Canario, su relación directa en el proceso de Descubrimiento y Conquista de América y el importante volumen de actividades comerciales y marítimas propiciaron el desarrollo de una trama urbana, donde coexisten los estilos arquitectónicos que tuvieron lugar en la Europa de aquellos momentos, con los elementos góticos, renacentistas y barrocos (LÓPEZ, S.: 1993).

Esta disposición puede observarse en la actualidad con un casi perfecto estado de conservación, donde el conjunto de Vegueta que rodea a la Plaza de Santa Ana y la de San Antonio Abad hacia el sur y el entorno de la calle Mayor de Triana hacia el norte, engloban un espacio urbano con unas características innatas para la explotación didáctica de las peculiaridades asociadas a una ciudad castellana fundada en un medio oceánico, en un proceso de expansión política y con unas connotaciones urbanísticas propias. La Catedral de Santa Ana, los innumerables conventos y edificios religiosos, las residencias de familias ilustres, las calles y plazas que centraron la vida urbana configuran un gran número de hitos en el paisaje de un centro histórico que definió los límites de Las Palmas hasta el siglo XIX.

Quizás sea el único elemento urbano que actualmente pueda ser considerado como un recurso turístico cultural, si tenemos en cuenta el continuo flujo de turistas que en grupos guiados o por decisión propia realizan sus recorridos por los entresijos de la trama del conjunto histórico, a lo que habría que añadir el componente comercial y de restauración que cobra la actividad en la calle mayor de Triana y su entorno. Ello se acentúa aún más si tiene en cuenta la elevada densidad de equipamientos culturales como museos y salas de exposiciones, en comparación con otras zonas urbanas.

En este comportamiento del paisaje cultural urbano como elemento de valor espacial, han jugado un papel ineludible los conjuntos históricos de las ciudades del entorno de la capital (Aruco, Telde y, más lejos, Gáldar). La conservación de estos valores monumentales, relativa en tanto que han proliferado actuaciones constructivas que ha deteriorado su inserción en dicho paisaje urbano y, en algunos casos, su fisonomía, y su participación directa en el dinamismo reciente de estos núcleos ha generado una corriente de turistas en torno a estos centros históricos, desde la misma capital, y ha posibilitado su percepción como hitos culturales de obligada visita en la oferta metropolitana e isleña.

En este sentido, la conjunción de los centros históricos acoge flujos de visitantes procedentes del *resort* turístico de la costa que va desde San Agustín-Maspalomas hasta Puerto de Mogán, en los municipios meridionales de Gran Canaria, donde la formación reciente y el desarrollo espontáneo ha impedido la presencia de recursos culturales que complementen la oferta de las playas y el continuo día despejado.

2.2.- Las áreas comerciales diferenciadas

Nadie discute que el territorio urbano dinámico se ha convertido o tiende a convertirse ante todo en un gran espacio de ocio, y no exclusivo de los usos residenciales y productivos. En buena parte de las ciudades metropolitanas, han proliferado los grandes centros comerciales, los parques temáticos, etc., que le han añadido un nuevo e importante recurso turístico (VERA, J.F. et al, 1997). En Las Palmas de Gran

Canaria así hemos podido comprobarlo durante la década de los noventa. En ese periodo de tiempo, han surgido tres nuevos centros comerciales (Las Arenas, La Ballena y Monopol) en los que su polifuncionalidad resultan atractivos para miles de turistas que observan la transformación del espacio turístico capitalino, por lo menos en cuanto a su oferta se refiere. Al componente comercial, se han unido el cultural y el de esparcimiento (cines, exposiciones, pases de moda, terrazas, etc.), sirviendo de estímulo, incluso, a que en el anexo municipio de Telde, al sur del de la capital, se haya construido otro (La Mareta) a medio camino en los mencionados flujos de turistas que se establecen entre aquella y el sur de la Isla.

Estas áreas han diversificado el tejido comercial de Las Palmas, donde las grandes superficies del boulevard de Mesa y López competía con el tradicional foco minorista de la Calle Mayor de Triana y del continuo de tiendas de hindúes anexo al Puerto y a la Playa de Las Canteras, mientras otros focos (Pedro Infinito) se han mantenido distantes de la dinámica turística. En este sentido, la diversidad sociocultural que incorporan los focos comerciales diferenciados han definido una tenue oferta diversificada, la cual apenas se alejaba pocas decenas de metros del alojamiento, fruto de una nula política de promoción de los valores que entraña el paisaje urbano de la capital.

Las áreas comerciales de Las Palmas constituyen, pues, uno de los hitos principales en la transformación del esquema de desarrollo turístico que, a falta de estadísticas fiables que lo confirmen, han posibilitado su recuperación no sólo coyuntural sino estructural.

2.3.- El patrimonio cultural del suelo rústico periurbano

A pesar de la infinita inferioridad de la superficie que ocupan en relación con el resto de los elementos existentes en el término municipal, el patrimonio histórico-etnográfico en Las Palmas de Gran Canaria cobra un inusitado valor como reliquias de un pasado en el que se han producido multitud de transformaciones históricas de las estructuras socioeconómicas, desde

el periodo prehispánico hasta el mismo siglo XX. Este valor se acrecienta por la oportunidad única que existe de conservar los restos de un paisaje rural de gran peculiaridad en el ámbito de la isla y de todo el Archipiélago y consolidar el futuro de una calidad de vida del municipio alejada de los tópicos economicistas.

El relativo alejamiento de los procesos de crecimiento agresivo de la ciudad y la pervivencia de la actividad agrícola tradicional han evitado que estos elementos sufrieran procesos degradativos o destrucción durante la segunda mitad de siglo. Recordemos que el paisaje rural del entorno inmediato (Tafira, Santa Brígida, Arucas) protagonizó de manera directa los inicios de la estructuración turística de este territorio, a finales del siglo XIX y principios del XX.

En primer lugar, a lo largo y ancho del área metropolitana se distribuye un amplio número de yacimientos arqueológicos; restos, en su mayor parte, de estructuras de hábitat del Periodo Prehispánico y memoria vigente del modo de vida de los antiguos habitantes de esta ámbito territorial de la Isla. La mayoría de estos yacimientos corresponden a cuevas artificiales de habitación y complejos arqueológicos, localizados especialmente en las áreas de fuerte pendiente y en los accidentes geográficos más pronunciados, tales como La Isleta, Bandama, laderas de barrancos, etc.. Sin embargo, esta presencia no ha afectado en lo más mínimo al desarrollo de la actividad turística, en tanto que ni siquiera los visitantes saben que existen y no ha generado una política de recuperación y rentabilización cultural de estos elementos. Sirva, pues, como botón de muestra de que no siempre la presencia de recursos de potencialidad turística supone la diversificación de la oferta en un territorio dado, no aprovechando acontecimientos puntuales de gran alcance social como son, en este caso, la construcción de un parque temático (Mundo Aborigen en el sur de Gran Canaria, Centro de Interpretación Arqueológica del Roque Bentayga en la zona cumbre, etc.). Ni siquiera la legislación vigente parece disponer estos supuestos.

Por su parte, Las Palmas incluye un abundante conjunto de edificios cuyo valor arquitectónico y artístico resultan de gran interés para el patrimonio municipal. Al margen del mencionado centro histórico de Vegueta-Triana y un abundante número de edificaciones intraurbanas, las transformaciones territoriales del municipio ha permitido la conservación de un interesante patrimonio etnográfico, más que arquitectónico, localizado en el suelo rústico. Sólo en la capital, éstos alcanzan más de una treintena de edificios y estructuras productivas, y abarcan tanto una inestimable cantidad de casas tradicionales, típicas del campo isleño, y de viviendas de corte más modernista, como edificaciones destinadas a las diversas actividades económicas que prevalecieron en el término municipal en diversas etapas de su historia. Al respecto, cabe destacar los lagares (estructuras asociadas a la elaboración del vino), cuya funcionalidad recuerda un importante periodo en la economía de toda Canarias, cuando la producción de esta bebida se convirtió en un monocultivo único en la Isla (siglos XVII-XVIII), tal como luego lo fueron la cochinilla, los cultivos de exportación (plátanos, tomates, etc.), y el turismo.

El entorno de Tafira-Bandama-Los Hoyos, en el ámbito en que se combinan los límites municipales de Las Palmas, Telde y Santa Brígida, conserva un esquema espacial ciertamente definido, a menos que se observe con detenimiento, del componente cultural que el medio agrario cobra en este territorio. No obstante, el modelo masificado del turismo capitalino no ha entendido, tampoco, esta imagen como un recurso, aduciendo las mismas causas de abandono, desprotección frente al crecimiento residencial y una nula participación en la propaganda turística de Las Palmas, que permitiese su revalorización.

2.4.- Las dotaciones públicas culturales

Definidas como aquellas instalaciones con una función destinada a la conservación y transmisión de los conocimientos humanos y a la exhibición de las artes, en Las Palmas de Gran Canaria existe un total de 27 equipamientos culturales entre museos, teatros y salas de conciertos y salas de exposiciones (PGMOLPGC,

1997); cifra que habría que aumentar si incluyésemos en este concepto a las salas de cines. Salvo estos últimos, más repartidos en la ciudad, dos tercios de estas dotaciones se concentran en el conjunto histórico de Vegueta-Triana lo que añade una mayor potencialidad si cabe a la consideración de este espacio como recurso turístico cultural.

Resulta lógico que se deban incluir este tipo de instalaciones en cualquier ejercicio de análisis del turismo cultural de Las Palmas, dada la intensa vinculación que en las grandes ciudades europeas mantienen los visitantes que demandan este tipo de ofertas con la búsqueda del conocimiento de los valores tradicionales de los territorios locales a los que acuden, incluso en cifras mayores de uso a las la propia población local.

Por tanto, se consideran hitos en el funcionamiento turístico de una ciudad que evidencia un cierto proceso de recuperación en esta actividad terciaria, propugnada por la complementación de la oferta y la reorientación de las motivaciones del turista hacia el conocimiento del entorno medioambiental, comercial y, por supuesto, cultural, siendo las dotaciones culturales el componente físico y de fácil acceso de estas exigencias. El Teatro Pérez Galdós, el recientemente construido Auditorio, el Centro Atlántico de Arte Moderno, la Casa de Colón y el Museo Canario son representantes de esta funcionalidad urbana, que actúan como potenciales recursos turísticos culturales.

3.- El turismo cultural en Las Palmas. Diseño de un modelo de sus comportamientos espaciales.

La breve reseña de elementos espaciales realizada antes nos permite observar un territorio con una clara suficiencia para el desarrollo de una oferta turística orientada a la explotación de los recursos culturales. Siempre adaptados a un papel complementario al aún preponderante turismo de “sol y playa”, éstos definen en Las Palmas unas potencialidades que pueden permitir a la ciudad su plena adaptación a los cambios en las motivaciones de los turistas europeos y, debido a esto, en las estrategias comerciales de

los touroperadores, pese a que para ello sea preciso una política mucho menos inmovilista a la promoción del centro histórico de Vegueta-Triana y reconocer la existencia de un medio rural bastante definido a escasos kilómetros de la ciudad.

El diseño de un modelo de distribución espacial de este tipo de oferta no resulta difícil, en tanto que la relativamente densa red viaria y el suficiente transporte público en el municipio permite la accesibilidad a estos recursos y los flujos de relación entre la espacio hotelero, la playa y el conjunto urbano no entrañan dificultades reseñables.

Lógicamente, el funcionamiento de este tipo de modelos exige la operatividad del factor de atracción de los recursos culturales, aspecto que está garantizado en el conjunto intraurbano (centros históricos, dotaciones culturales), pero no en los distribuidos en la zona rural periférica. El abandono y, en muchos casos, el estado ruinoso, el desconocimiento de su existencia y la falta de un concepto de patrimonio histórico-etnográfico en el término municipal reducen al mínimo las posibilidades. Esto hace necesaria una estrategia de evaluación y promoción de estos valores por parte de los diferentes agentes oficiales y privados, así como el convencimiento de estos últimos de los ingresos que puede suponer la rehabilitación y divulgación de sus propiedades, ya inútiles para toda función productiva que no sea su revalorización cultural.

Salvada esta cuestión de operatividad, el funcionamiento potencial de los recursos turísticos culturales en una ciudad como Las Palmas permite diseñar un modelo prepositivo que explique los comportamientos de esta oferta en los espacios urbanos y que nos permitimos reflejar (ver Figura 3).

Resulta evidente que los centros históricos configuran el núcleo central en la comprensión y explotación turística del patrimonio histórico de toda ciudad. Respetados en los lugares de origen de los turistas, en especial los europeos, la búsqueda de ejemplos comparativos o

peculiares en las áreas de descanso se centraliza en estos núcleos originarios, tanto más cuando los procesos de degradación ambiental y paisajístico aún no han hecho mella en sus elementos atractivos.

Estos concentran en sus ámbitos de influencia las dotaciones públicas culturales debido a la vinculación funcional que se establecen entre ambos elementos, acentuada cuando se observa una general reutilización de los edificios y monumentos históricos para estos fines de equipamiento social. Sin embargo, esta concentración se complementa con la dispersión de un número diverso de ejemplos que se han localizado en otras áreas urbanas en su procesos de expansión y desarrollo, para satisfacer las necesidades de otros barrios. A este factor, habría que añadir aquellas actuaciones públicas o privadas que por las necesidades de suelo han construido grandes dotaciones en la orla del conjunto edificado de la ciudad, como es el caso del Auditorio en Las Palmas.

Esta distribución intraurbana se proyecta hacia el medio rural en aquellos municipios que conserven un paisaje y una funcionalidad agroganadera suficiente para estos fines. Creemos que la capital grancanaria ejemplifica este hecho. En este caso, dicha proyección utiliza las vías de comunicación, en algunos casos pistas de tierra, para acceder a aquellos núcleos de marcada fisonomía autóctona, bien por su conjunto arquitectónico, bien por la función cultural que incorporan las actividades tradicionales que en su entorno se desarrollan; función que presenta una potencialidad divulgativa aún por

descubrir en los agentes comerciales y de promoción turística.

Siendo estos núcleos, los focos tradicionales en que se han desarrollado la actividad humana durante siglos, en su entorno inmediato aparece se reparte un conjunto de elementos patrimoniales vestigios de estructuras residenciales y productivas predominantes en épocas preteritas, ya sea de edad prehispanica como histórica. La divulgación de su funcionamiento y el rediseño de escenarios propios adquieren un potencial turístico insoslayable, aunque insistimos en su necesaria operatividad. Los yacimientos arqueológicos, los lagares (estructuras para la elaboración del vino), el caserío tradicional, el patrimonio arquitectónico religioso, etc. se incorporan al modelo en el caso de Las Palmas, complementados por un entorno de alto valor paisajístico que ha merecido, incluso, su catalogación jurídica como “espacios naturales protegidos”.

Por tanto, la distribución y los comportamientos espaciales de los recursos turísticos culturales describen en Las Palmas de Gran Canaria un territorio perfectamente adaptado a la diversificación de la tradicional oferta del sol y la playa, cuyo modelo exclusivo facilitó los efectos perjudiciales de crisis coyunturales como la de los años ochenta. Solo faltarla que esta oferta se vinculase a un proceso de rehabilitación y diseño de unos recursos que han permanecido ocultos a la memoria del turista, dificultando en él una imagen de conjunto realista y no limitado a la creencia de que mencionar a Las Palmas les sugiere un conjunto urbanístico edificado y una gran playa.

Fig. 1. Localización del espacio turístico de Las Palmas.

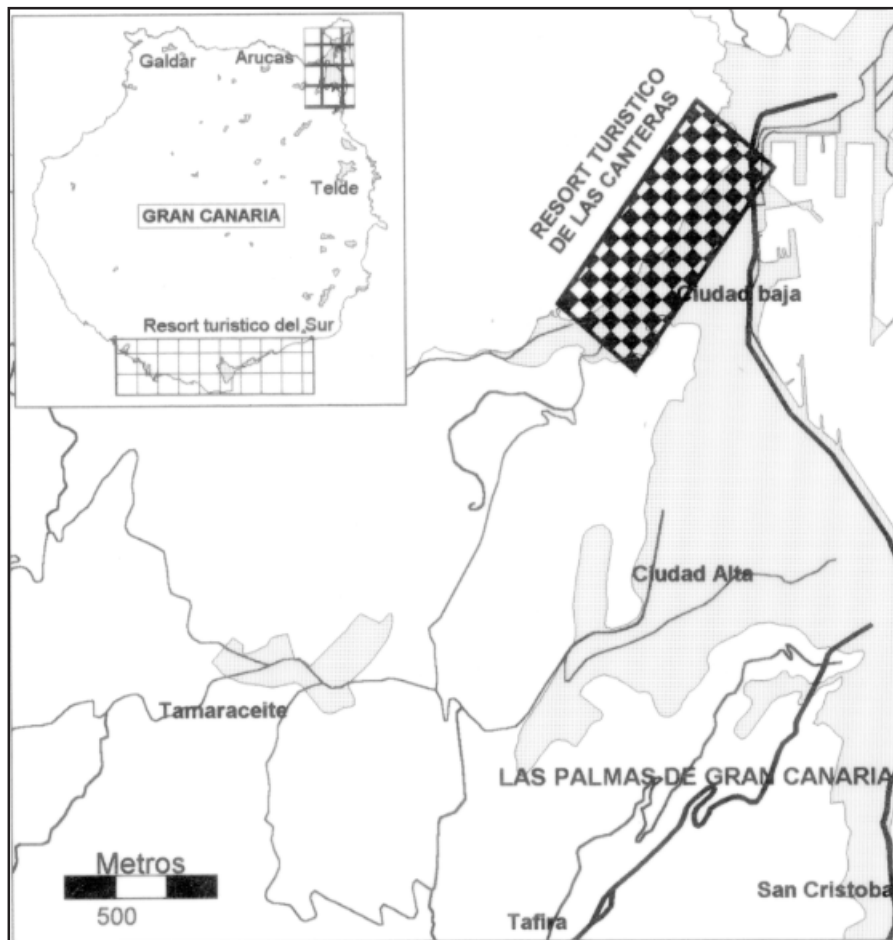
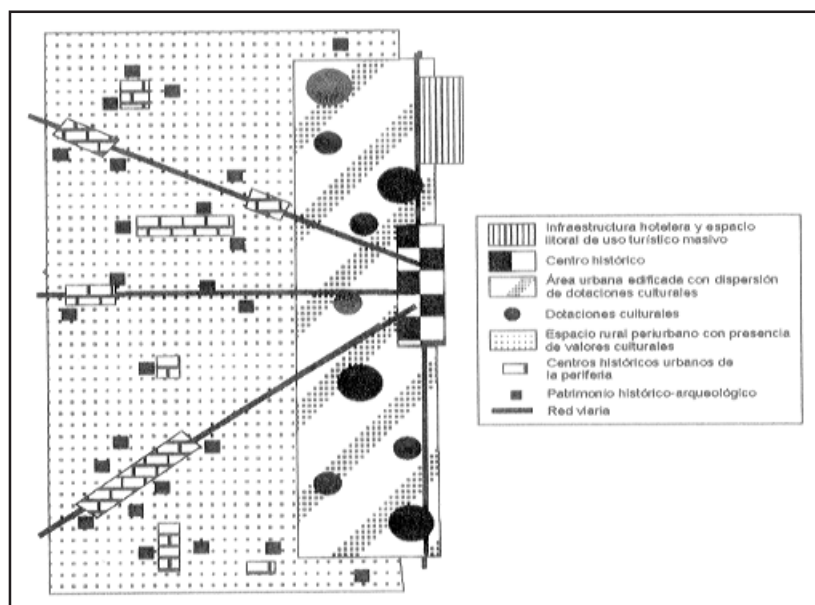


Figura 3. Modelo espacial de distribución de los recursos turísticos culturales en área urbana



Elaboración propia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- M.W. (1998): Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- FERNANDEZ, L. (1974): La organización turística del territorio. CIEST. Turín.
- HERNÁNDEZ, S. (1996): "El paisaje industrial tradicional como recurso turístico en la isla de Gran Canaria". En V Jornadas de Geografía del Turismo. Asociación de Geógrafos Españoles. Universitat Rovira y Virgili. Tarragona. En prensa.
- HERRERA, A. (1984): Las Palmas de Gran Canaria. 2 vols. Ed. Rueda. Madrid.
- LÓPEZ, J.S. (1993): "Los centros históricos". En MORALES, G (Coord.), Geografía de Canarias. Ed. Prensa Ibérica. Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTIN GALÁN, F. (1984): La formación de Las Palmas: Ciudad y Puerto. Junta de Obras del Puerto de Las Palmas y otros. Santa Cruz de Tenerife.
- MORALES, G. (1992): Procesos de construcción y transformación inducidos por el turismo en el litoral grancanario. Proyecto de Investigación para la obtención de la Cátedra de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Inédito.
- MORALES, G., y SANTANA, A. (1993): "Procesos de construcción y transformación del espacio litoral grancanario inducidos por el fenómeno turístico". En *Ería*. Revista de Geografía. Universidad de Oviedo. Oviedo.
- VERA, J.F. y otros (1997). Análisis territorial del turismo. Ariel Geografía. Barcelona.
- VERA, J.M. y otros (1988). "La industria turística en Canarias". En VIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.